



**XXXI**  
**CONGRESO**  
**AEDAF**

El contribuyente  
en tiempos  
de reformas



NOVIEMBRE 2015

Bienvenidos  
a Málaga,  
bienvenidos al  
**XXXI**  
**Congreso**  
**AEDAF**



### **CONGRESO**

Bienvenida, programa,  
información de los lugares  
que visitaremos, menús...

### **NUEVOS PROYECTOS**

Presentación de la nueva  
Comisión Directiva y de los nuevos  
Delegados Territoriales

### **DESPEDIDAS**

Despedida de la actual Comisión  
y de aquellos Delegados que  
dejan el cargo



Chartered  
Institute of  
Taxation

# Advanced Diploma in International Taxation



Centro examinador autorizado por CIOT:  
Único centro examinador autorizado en España



**AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales

El título ADIT (Advanced Diploma in International Taxation) es un título que goza de gran prestigio y reconocimiento entre aquellos profesionales que desarrollan su práctica diaria en un contexto internacional, donde el conocimiento de los sistemas fiscales de los países de nuestro entorno es imprescindible a la hora de proporcionar un adecuado asesoramiento al cliente.

Este título es concedido por el Chartered Institute of Taxation (CIOT) ([www.tax.org.uk/adit](http://www.tax.org.uk/adit)), la corporación de referencia en Reino Unido que agrupa a los profesionales del asesoramiento fiscal.

La obtención del ADIT exige demostrar un alto nivel de conocimientos en tributación internacional mediante la superación de tres pruebas sobre principios de fiscalidad internacional, fiscalidad internacional avanzada y principios de tributación societaria internacional. Las tres pruebas se realizarán en inglés.



Próximas convocatorias  
de exámenes:  
**Diciembre 2015**  
y **Junio 2016**



Tiempo mínimo de preparación  
de cada examen:  
**5 meses**



Inicio de inscripción  
exámenes Junio 2016:  
**31 de octubre**



Más información en:  
· [www.aedaf.es](http://www.aedaf.es)  
· 91 532 51 54  
· [gabinete.estudios@aedaf.es](mailto:gabinete.estudios@aedaf.es)

# S

## Sumario



BIENVENIDOS AL XXXI CONGRESO AEDAF 04

PROGRAMA CONGRESISTAS 06

PROGRAMA ACOMPAÑANTES 10

DESPEDIDA COMISIÓN DIRECTIVA 2012 - 2015 12

UN PROYECTO TRANSPARENTE 18

DELEGADOS SALIENTES Y NUEVOS DELEGADOS 26

MÁLAGA 34

MUSEO PICASSO 40

PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS 42

FRIGILIANA, LUZ DE ANDALUCÍA 44

MERCADO DE LA MERCED 48

VISITAS PARA LOS ACOMPAÑANTES 50

HACIENDA DEL ÁLAMO 52

PLANES PARA EL FIN DE SEMANA 54



Organiza



Patrocina



Colabora







# Bienvenidos al XXXI Congreso AEDAF

Bienvenidos al XXXI Congreso de la Asociación Española de Asesores Fiscales.

Bajo el lema "El contribuyente en tiempos de reformas" el programa de este XXXI Congreso incluye temas de indudable interés para nosotros, los asesores fiscales, que en la prestación de los servicios a nuestros clientes nos encontramos inmersos cada vez más en una vorágine de cambios, tanto normativos como de criterios administrativos y jurisprudenciales, con las consecuencias que ello conlleva para la seguridad jurídica y los derechos y garantías de los contribuyentes. En las distintas sesiones plenarias y paralelas programadas se tratarán cuestiones del máximo interés para el ejercicio de la profesión, añadiéndose en esta edición un nuevo formato de sesiones, que hemos denominado talleres, con la finalidad de tratar diversos temas con un afán divulgativo y eminente práctico, lo que sin duda es de interés para todos y particularmente para nuestros compañeros que se inician en la profesión.

Pero nuestros congresos no son sólo un foro de estudio y actualización, sino que también constituyen nuestro principal punto de encuentro, en el que durante unos días congresistas y acompañantes compartimos actividades más allá de lo académico y profesional. En esta ocasión, la ciudad de Málaga será sin duda un marco perfecto para ello. Málaga capital, ciudad siempre cosmopolita y hospitalaria, en los últimos años ha sufrido una verdadera metamorfosis, siendo en la actualidad un referente turístico mundial, por su reconfiguración urbana y por sus múltiples atractivos, pudiéndose destacar entre ellos sus ofertas museística y gastronómica.

Los compañeros implicados en la organización y el personal de la Asociación hemos puesto todo nuestro empeño en que este nuestro XXXI Congreso sea un éxito y quedamos a vuestra disposición en estos días. Bienvenidos a Málaga.

**Eduardo Luque**  
Presidente de la AEDAF



# Programa Congressistas



## MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE

20:30 Recepción de asistentes en el Museo Picasso

## JUEVES 19 DE NOVIEMBRE

08:00 Traslado al Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

08:45 - 09:30 Acreditaciones y entrega de documentación

09:30 - 11:30 **1ª Sesión Plenaria. El contribuyente en tiempos de reformas**



Enrique Giménez-Reyna Rodríguez

*Abogado. Miembro del Consejo Asesor Institucional de la AEDAF  
– Coordinador de la Sección de Derechos y Garantías de la AEDAF*

*Moderador: Javier Martín Fernández*

*Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente.  
Miembro de AEDAF*

11:30 - 12:00 Pausa café

12:00 - 12:30 **Acto de inauguración**

Javier González de Lara

*Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía y de  
la Confederación de Empresarios de Málaga*

Ángel Ladislao Ruiz Solanes

*Gerente Provincial de la Agencia Tributaria de Andalucía en Málaga*

Eduardo Luque Delgado

*Presidente de la AEDAF*

Rubén Candela Ramos

*Delegado Territorial de la AEDAF en Andalucía - Málaga*

12:30 - 13:00 **Conferencia inaugural**

Salvador Moreno de Alborán Peralta

*Arquitecto y urbanista, académico de la Real Academia de Bellas  
Artes de San Telmo*

13:00 - 14:00 Traslado a Frigiliana de congresistas y acompañantes

14:00 Comida en el Hotel Rural Almazara

16:00 Visita guiada por Frigiliana

18:30 Traslado a Málaga

21:00 Cena en el Mercado de la Merced



## VIERNES 20 DE NOVIEMBRE

### 09:00 - 10:30 Sesiones paralelas – Taller

#### 1. Lista de deudores – Lista de defraudadores

- Javier Gómez Taboada  
*Abogado. Miembro del Consejo Asesor Institucional de la AEDAF  
- Coordinador de la Sección del Impuesto sobre Sociedades de la AEDAF*

#### 2. La doble imposición en el Impuesto sobre Sociedades: el nuevo artículo 21 de la Ley

- Juan Carlos López-Hermoso Agius  
*Economista y Abogado. Miembro del Consejo Asesor Institucional de la AEDAF*

#### 3. Revisión de las acciones BEPS y efectos en la normativa española

- Eduardo Gracia Espinar  
*Abogado. Miembro del Consejo Asesor Institucional de la AEDAF  
- Coordinador de la Sección de Precios de Transferencia de la AEDAF*
- Stella Raventós Calvo  
*Abogada. Coordinadora de la Sección de Fiscalidad Internacional de la AEDAF*

#### 4. Taller. Asociación entre despachos y profesionales

- M<sup>a</sup> Jesús González Espejo  
*Asesora de estrategia y marketing.*

### 10:30 - 12:00 Sesiones paralelas – Taller

#### 1. Los aspectos prácticos de las operaciones vinculadas

- David Cañabate Clau  
*Abogado. Coordinador de la Sección de Precios de Transferencia en la Demarcación Territorial de Cataluña de la AEDAF*

#### 2. Planificación de la sucesión empresarial

- Francisco Adame Martínez  
*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Sevilla. Miembro de la Sección de IRPF de la AEDAF*

#### 3. Mesa redonda: Tres desafíos actuales en el sector de los despachos profesionales.

- David González Pescador  
*Abogado. Coordinador de la Sección de Gestión de Despachos de la AEDAF*
- David García Esteban  
*Abogado. Miembro de la Sección de Gestión de Despachos de la AEDAF*
- Juan Carlos Arratíbel Garcés  
*Miembro de la Sección de Gestión de Despachos de la AEDAF*
- Marc Rius Parera  
*Abogado y Economista. Miembro de la Sección de Gestión de Despachos de la AEDAF*

#### 4. Taller. El procedimiento económico-administrativo: Aspectos prácticos

- Abelardo Delgado Pacheco  
*Abogado. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de la AEDAF*



12:00 - 12:30 **Pausa café**

12:30 - 14:00 **2ª Sesión Plenaria. Ponencia del Secretario de Estado de Hacienda**

· Miguel Ferré Navarrete  
*Secretario de Estado de Hacienda*

14:00 - 15:30 **Comida**

15:30 - 17:00 **Sesiones paralelas – Talleres**

**1. Socios de sociedades profesionales: criterios jurisprudenciales y doctrinales – problemática en su aplicación**

· Esaú Alarcón García  
*Abogado. Miembro de la Sección de IRPF de la AEDAF*

**2. Requisitos formales en el derecho a la deducción en el IVA**

· Juan Calvo Vérguez  
*Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Extremadura*

**3. Marketing en los despachos profesionales**

· José Luis Del Olmo Arriaga  
*Doctor en Comercialización e Investigación de Mercados. Director de Postgrado y Extensión Universitaria en la Universitat Abat Oliba CEU*

**4. Taller. El procedimiento inspector: aspectos prácticos**

· Carlos Romero Plaza  
*Abogado. Miembro de la Sección de IRPF de la AEDAF*

**5. Taller. La declaración del Impuesto sobre Sociedades: Correcciones al resultado contable**

· Ángel Ceniceros  
*Abogado. Miembro de la AEDAF*

17:30 - 18:30 **Asamblea General (sólo asociados)**

18:30 **Traslado a los hoteles en autobús**

21:00 **Traslado a la Hacienda del Álamo y Cena de Gala**



## SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE

10:00 - 11:30 **3ª Sesión Plenaria. Una valoración del sistema tributario español: suficiencia, eficiencia y equidad**



· José Manuel Domínguez Martínez  
*Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga*

11:30 - 12:00 **Pausa café**

12:00 - 13:00 **Acto de Clausura**

- Diego Martín-Abril Calvo  
*Director General de Tributos*
- Juan Rico Martínez  
*Delegado de la AEAT en Málaga*
- Eduardo Luque Delgado  
*Presidente de la AEDAF*
- Rubén Candela Ramos  
*Delegado Territorial de la AEDAF en Andalucía - Málaga*

## MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE

20:30 Recepción en el Museo Picasso

## JUEVES 19 DE NOVIEMBRE

12:00 Acto de inauguración  
(Palacio de Ferias y Congresos de Málaga)

13:00 Traslado a Frigiliana de congresistas y acompañantes

14:00 Comida en el Hotel Rural Almazara

16:00 Visita guiada por Frigiliana

18:30 Traslado a Málaga

21:00 Cena en el Mercado de la Merced

## VIERNES 20 DE NOVIEMBRE

10:00 Traslado a los Jardines de la Concepción

10:30 Visita guiada por los Jardines de la Concepción  
(jardín botánico)

12:00 Traslado a Málaga

12:30 Visita guiada a la Alcazaba de Málaga

14:00 Comida en "La Reserva 10", brasería

16:30 Visita guiada Museo Thyssen

18:00 Vuelta a los hoteles

21:00 Traslado a la Hacienda del Álamo y Cena de Gala



## Las mejores soluciones siempre van contigo

Con **Solred** tendrás las mejores soluciones para el **control y gestión de tus vehículos**. Y además:

- Grandes descuentos y las mejores condiciones comerciales.
- Gestión online de tu negocio, a través de Solred Directo.
- Más de 3.900 Estaciones de Servicio en España y Portugal.



**REPSOL**

*Inventemos el futuro*

## Más cómodo. Más rápido. Mejor.



Paga el carburante, con control y seguridad, sin necesidad de pasar por caja.



Paga los peajes sin necesidad de parar.

Infórmate en [repsol.com](http://repsol.com), en el **902 136 137** o en [solred@repsol.com](mailto:solred@repsol.com)



# Despedida Comisión Directiva 2012-2015

Aunque la actual Comisión Directiva permanecerá en el cargo hasta finalizar el año, es durante la celebración del XXXI Congreso el momento elegido para despedirse del resto de asociados. En las siguientes páginas todos los miembros de la actual comisión hacen balance de estos años al frente de la AEDAF.





**Eduardo Luque Delgado**  
Presidente

**E**n nombre de la Comisión de la Junta Directiva que a final de año concluye su mandato y en el mío propio quiero que estas líneas sirvan de despedida de los que próximamente dejamos nuestros cargos, y también de bienvenida y ánimo a los compañeros de la nueva Comisión que durante este Congreso de Málaga va a ser elegida, así como a los nuevos cargos territoriales cuyo nombramiento se ratificará.

Hay que partir del hecho, para mí indiscutible, de que todos los compañeros que asumen responsabilidades en la dirección de nuestra Asociación, tanto en cargos de la Comisión como en las Demarcaciones Territoriales, lo hacen con la mejor voluntad, suponiendo siempre su participación un impulso en el progreso de nuestra corporación. Por ello, cuando digo lo que ahora sigue, no pretendo comparar la gestión de la actual Comisión con ninguna otra, sino simplemente resumir brevemente cuáles han sido las líneas básicas de nuestra actuación y destacar aquellos aspectos que creemos que hemos contribuido a mejorar.

La Comisión que ahora finaliza su mandato ha puesto todo su empeño en que la Asociación preste un servicio de calidad a sus miembros en el cumplimiento de sus principales fines: la actualización de los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión de asesor fiscal, imprescindible por la permanente mutación de la normativa y la doctrina tributarias, y la puesta a disposición de herramientas útiles para el quehacer cotidiano. A ello se ha añadido una intensa actividad en la tramitación de los anteproyectos y proyectos de normas en la etapa tan intensa de reformas que nos ha tocado vivir, trasladando a la Administración tributaria y a los responsables políticos las observaciones y sugerencias que nuestras Secciones especializadas y nuestro

Gabinete de Estudios han considerado oportunas, de las cuales bastantes han sido tenidas en cuenta. Todo ello dentro de una actitud constructiva en las relaciones con la Administración, ya que pensamos que la confrontación y la crítica destructiva no llevan más que a la voladura de puentes, luego muy difíciles de reconstruir.

Sin pretender una enumeración exhaustiva de ellos, creemos que hemos alcanzado algunos logros y mejoras en el funcionamiento de la Asociación: se ha potenciado la realización de actividades tanto territoriales como nacionales, más de mil doscientas en total en los cuatro años (sólo en lo que va de 2015, al momento de escribir estas líneas en los primeros días de noviembre, se han celebrado ya trescientas once actividades); se ha potenciado la actividad de las Secciones y del Gabinete de Estudios, remitiéndose múltiples comunicados e informes a través de la RIA o de forma individualizada; se ha sustituido la página web por una completamente nueva mucho más útil y completa; se ha firmado un elevado número de convenios con universidades y escuelas de negocios, así como con proveedores de servicios relacionados con la actividad profesional; y, como consecuencia de todo ello, se ha logrado el incremento neto del número de asociados más grande de la historia de la AEDAF. En resumen, hemos intentado contribuir a que nuestra Asociación, ya cerca de sus cincuenta años de vida, siga creciendo y mejorando.

Quiero también en estas líneas mostrar mi gratitud a todos los que han hecho posible que la Asociación siga avanzando por el buen camino: el personal de nuestras distintas sedes, los compañeros que han participado en cargos nacionales y territoriales o han participado en las actividades y grupos de trabajo, los colaboradores externos de la Administración, la Justicia y la Universidad, y por supuesto a todos los asociados, sin los cuales nada de lo anterior hubiera tenido sentido alguno.

Finalmente, envío desde aquí mi mensaje de ánimo y apoyo a los compañeros que a partir del próximo enero asumirán responsabilidades como nuevos cargos de la Comisión o de las Demarcaciones Territoriales, deseándoles lo mejor en el nuevo mandato.

Un abrazo a todos.



**José Francisco Alfonso Palop**  
Secretario General

Aprovecho esta oportunidad que me brindan para agradecer a Eduardo el haber pensado en mí para ocupar el cargo de Secretario General, espero haber enriquecido el debate tanto en la Comisión como en el Plenario. Y como no, dar las gracias a todos los compañeros y personal de Sede Central que trabajan de una manera sincera por la mejor AEDAF.

**Amparo Hidalgo Parejo**  
Vicesecretaria

Para mí ha sido un honor representar y ayudar a gestionar una organización en la que creo y considero imprescindible para nuestra profesión y para la sociedad civil española. Hemos trabajado mucho, solucionado muchos problemas y a otros no hemos llegado, pasado buenos ratos y otros no tan buenos, y todo ha merecido la pena, pero con ser esto importante, lo más y que no cabe en tan pocas palabras, son las relaciones afectivas, vínculos creados con mis compañeros y con las personas que trabajan en la Sede Central y las descentralizadas, eso me lo llevo en mi corazón y agradezco el cariño que siempre he recibido de ellos en un momento muy delicado de mi vida. Gracias a todos.



**Belén Marín Villamayor**  
Vocal responsable de Asuntos Económicos

Una gran experiencia. En el plano económico hemos centrado nuestros esfuerzos en la austeridad, proporcionando más servicios y formación a nuestros asociados. Termino esta etapa contenta y agradecida, he podido conocer desde dentro nuestra Asociación y a las personas que trabajan en ella y la hacen posible. Me ha permitido también ampliar y fortalecer los lazos de amistad y compañerismo. Gracias a todos y hasta siempre.

**Tomás Marcos Sánchez**  
Vocal responsable de Estudio e Investigación

Mi deseo de descanso y tranquilidad no empaña el sentimiento de gratitud hacia los compañeros que nos habéis acompañado este tiempo. A mis amigos de la Comisión, a los miembros del Gabinete de Estudios, y a todos los asociados, que habéis sido el fin de nuestro empeño, os envío un fuerte abrazo, en la esperanza de que el futuro es de la AEDAF.



**Carlos Martos Navarro**  
Vocal

Como miembro de la Comisión y de la Sección de Gestión de Despachos Profesionales, además de los Acuerdos suscritos con Instituciones y Empresas (ICAC, Sage, Wolters Kluwer, Thomson Reuters, seguro de RC, y herramientas de gestión de despachos), destacaría las enriquecedoras relaciones profesionales y/o personales con los compañeros de la Comisión, Delegados Territoriales y personal de la Asociación, que agradezco expresamente.



**Estrella Martín Domínguez**  
Vocal



Poco puedo decir de mi paso por la Comisión. Me incorporé hace apenas año y medio y todo el trabajo realizado, el proyecto de esta Comisión ya estaba consolidado y apenas quedaban pendientes objetivos por desarrollar, el cumplimiento del proyecto de esta Comisión lo han desarrollado el resto de mis compañeros que han estado al 'pie del cañón' desde el primer momento, sólo he contribuido en lo poco que he podido hacer. A pesar de ello, he podido conocer a todo el personal de la AEDAF, no sólo desde su faceta profesional sino también me ha permitido conocer sus valores personales, un gran legado para el próximo equipo que tomará las riendas el próximo uno de enero. Muchas gracias por todo.

**Aitor de Andrés Sanchoyertu**  
Vocal

Las personas con las que he compartido esta aventura han hecho que este viaje fuera tremendamente grato y enriquecedor y por ello una experiencia inolvidable, han compartido sus conocimientos, su tiempo, sus ideas con enorme generosidad, humildad y entrega. Conocer el funcionamiento de la AEDAF desde una perspectiva tan profunda ha sido una experiencia muy satisfactoria. Si la ilusión y el esmero con el que el equipo de la Comisión hemos trabajado ha contribuido a conseguir una asociación líder en su sector, pionera, dinámica, moderna, flexible, visionaria y en crecimiento, en la que los asociados se sientan identificados y vean cubiertas sus expectativas, todos los esfuerzos han merecido la pena. HASTA SIEMPRE

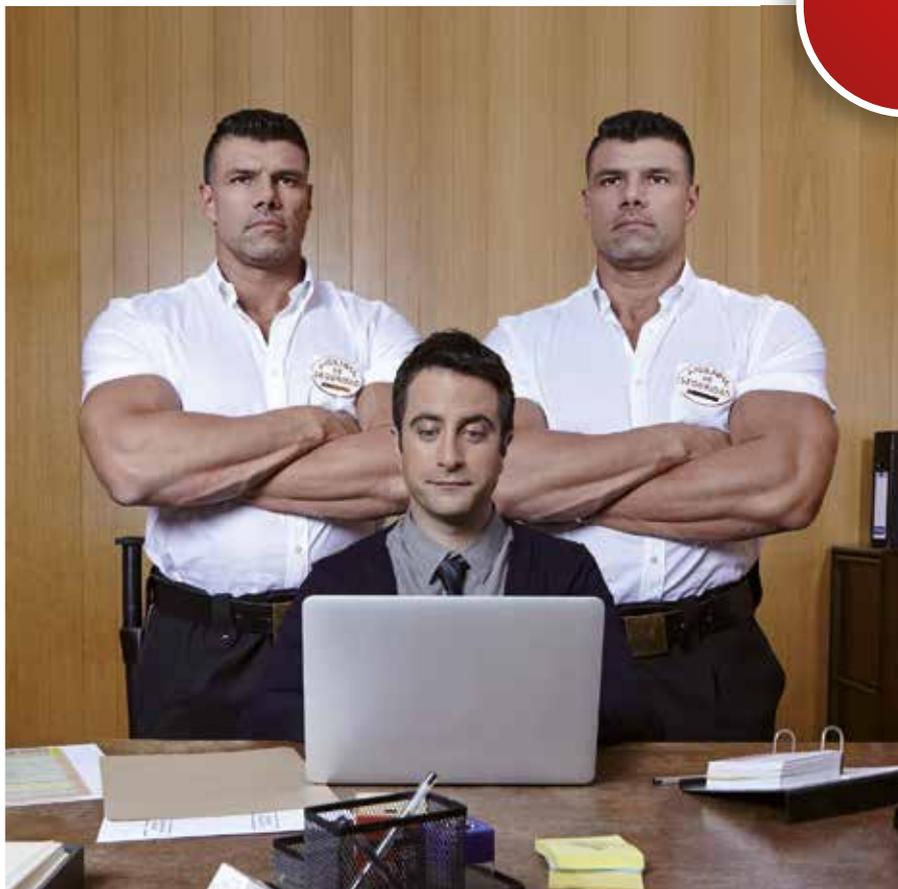


**José Blasi Navés**  
Vocal



Ante todo quisiera agradecerle a nuestro querido Delegado de la Demarcación de Cataluña, don Llorenç Maristany, haber pensado en mí para este cargo, pues fue él quien le sugirió a nuestro querido Presidente mi incorporación como Vocal de la Comisión. Han sido cerca de dos años muy intensos pero a la vez enormemente gratificantes. Me quedo con haberos podido conocer a muchos de vosotros. Todo un honor, ha sido un auténtico placer, nunca olvidaré esta maravillosa experiencia.

1



Porque esto no es hacer  
una copia de seguridad,  
**actualízate.**

Confía en quien lleva más de  
30 años formando a profesionales.  
[www.audiolis.com](http://www.audiolis.com)



**Audiolis**  
SERVICIOS DE FORMACIÓN



# Un proyecto transparente

En 2016 se inicia una nueva etapa en la AEDAF. Entrevistamos a José Ignacio Alemany Bellido, quien será el nuevo presidente de la Asociación. En páginas siguientes presentamos al resto de miembros de la nueva Comisión Directiva, quienes también tendrán unas palabras para todos nosotros.





**J**osé Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de AEDAF es Socio fundador del Despacho Alemany Escalona & De Fuentes en 1993, Socio Director y responsable del Departamento Fiscal.

Con anterioridad, trabajó en ARTHUR ANDERSEN SRC, primero en el Departamento de Auditoría (desde 1983 hasta 1985) y después en el Departamento de Impuestos (desde 1985 hasta 1986), fue miembro del Departamento de Asesoría Fiscal del INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA desde 1986 hasta 1987 para llevar a cabo la primera consolidación fiscal del Grupo y trabajó como abogado en el Departamento Fiscal del Despacho URÍA MENÉNDEZ desde 1987 hasta 1993.

Su práctica profesional se centra en el área fiscal en general y en la planificación fiscal nacional e internacional en particular, habiéndose especializado en la planificación fiscal sucesoria.

Asimismo, tiene una amplia experiencia en el campo de la fiscalidad de reestructuraciones empresariales, adquisición de sociedades y activos y proyectos de financiación.

Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas ICADE desde 1986, profesor del Impuesto sobre el Valor Añadido en el Master de Derecho de la Empresa de la misma Universidad y en el Master de Tributación del Centro de Estudios Garrigues. Profesor honorario de la Universidad Complutense de Madrid.

\*\*\*

### **¿Cómo contribuye la AEDAF a fomentar una correcta "educación fiscal" entre los contribuyentes?**

Fundamentalmente por dos vías: indirectamente formando e informando a los asociados para que estén siempre preparados en todos los aspectos que necesitan para desarrollar la profesión, y directamente mediante las publicaciones en prensa y revistas especializadas. La ética en la actuación del asesor y la concienciación de la necesidad de contribuir están siempre presentes en ambos casos.

### **¿Cree usted que el ciudadano de a pie entiende y reconoce la labor de un asesor fiscal?**

Yo creo que sí la entiende. La normativa fiscal es tanta y tan compleja que hoy

apenas podemos hacer nada sin un asesor fiscal cerca. La diferencia estriba en lo que cada ciudadano quiere, porque hay unos que buscan un asesor fiscal para que le ayude a planificar sus operaciones y pagar los impuestos que debe, pero no más, y otros, afortunadamente cada vez los menos, que quieren evitar pagar impuestos a toda costa. Que el asesor fiscal comprenda que los clientes de este segundo grupo no le convienen es también tarea de la AEDAF.

### **¿Cómo divulgar esa labor?**

Para divulgar esta labor tenemos que estar más presentes en los canales de información masiva, en la televisión, en la radio y en la prensa, no sólo en los especializados. Tenemos que hacer llegar nuestra opinión clara, pausada y firme al ciudadano de a pie, y fomentar vías de ayuda a los que, estando necesitados, no puedan pagar un asesoramiento de calidad.

### **¿Qué retos plantea la lucha contra el fraude fiscal y cómo se abordan desde la AEDAF?**

En mi opinión el gran reto de la lucha contra el fraude está en la educación. En nuestro país se ha defraudado tanto impunemente que hacerlo no está tan mal visto como debería. Y tenemos que empezar con nuestros niños y jóvenes, en casa, en el colegio, en el instituto. Igual que los policías y los bomberos van a los colegios a enseñar educación vial y cívica, deberían ir representantes de la Administración Tributaria a explicar a nuestros hijos de dónde salen los fondos para hacer carreteras, construir hospitales y pagar los sueldos de esos policías y esos bomberos.

### **Hay estudios que apuntan que la complejidad del sistema fiscal español favorece el fraude, que se disparó en los peores años de la crisis. ¿Qué opinión le merece esta idea?**

Creo que es cierto, pero también porque esa complejidad ha ido unida a un aumento de los tipos de gravamen y, muy importante, una mayor agresividad de la Administración. Si la norma es difícil de entender, si los tipos son muy altos y la Administración te

sanciona a la mínima, como dice el refrán ‘apaga y vámonos’.

**¿Cuáles son las herramientas más útiles a la hora de defender y fortalecer la figura del asesor fiscal, la función principal de la AEDAF?**

La calidad, la cercanía, el acompañamiento, la comprensión de los problemas, la confianza. La AEDAF tiene que promover que sus asociados dispongan de estos valores y puedan prestarlos a sus clientes.

**La reforma de la Ley General Tributaria es el tema central este año para la AEDAF.**

**¿Cuáles cree usted que serán los próximos temas a medio plazo?**

La implantación progresiva de las acciones BEPS, el intercambio de información entre los países, especialmente dentro de la Unión Europea y a Estados Unidos por la FATCA y la reforma de la fiscalidad autonómica.

**A su juicio, ¿es suficiente la representación de AEDAF en las instituciones? ¿Cómo ampliar o mejorar esta representación?**

Yo creo que la AEDAF está bien representada donde puede estarlo, tanto a nivel nacional como internacional, pero seguro que podemos y debemos hacernos oír más.

**¿Qué iniciativas reciben mejor acogida por parte de los asociados?**

Los asociados valoran mucho nuestras actividades de formación. Y la rapidez en la transmisión de información. En ambas cosas la AEDAF saca sobresaliente. También nuestra página web está muy bien valorada, aunque como acabamos de cambiarla nos cuesta hacernos a ella.

**¿Cómo fomentar el diálogo entre la asociación y sus miembros?**

Para fomentar el diálogo tenemos que establecer vías de comunicación ágiles, propias del Siglo XXI. Este es un pilar básico de nuestro programa. Pero esto se quedaría en poco si no hubiera una respuesta rápida y completa por nuestra parte. El asociado tiene que sentir que hay alguien que le escucha y le atiende.



La calidad, la cercanía, el acompañamiento, la comprensión de los problemas, la confianza. La AEDAF tiene que promover que sus asociados dispongan de estos valores y puedan prestarlos a sus clientes.”

**¿Está planteada alguna novedad a corto – medio plazo?**

Las novedades vendrán de la agilización de las comunicaciones, de la extensión de las actividades de formación, atendiendo especialmente a las Demarcaciones de gestión centralizada, y de la elaboración de documentos técnicos que se ajusten mejor a lo que los asociados demandan. También queremos tener un mayor protagonismo en el proceso de elaboración de las normas que afectan a nuestro trabajo.

**Por último, ¿qué pueden esperar los asociados de su mandato?**

De mi mandato los asociados pueden esperar compromiso, atención a sus necesidades y cercanía. Queremos que la AEDAF sea cada vez más un lugar de encuentro y de acogida, donde compartir experiencias y conocimientos, y también pasarlo bien. La seriedad y la diversión no están reñidas.

La nueva Comisión Directiva está compuesta en su práctica totalidad por Delegados o ex-Delegados Territoriales con amplia experiencia en la gestión de sus respectivas Demarcaciones. Esta candidatura ha sido el resultado del esfuerzo de todos sus integrantes para ofrecer a los asociados un equipo único, capaz de reunir todas las sensibilidades presentes en la Asociación y dispuesto a trabajar conjuntamente por el bien de la misma.



### **Llorenç Maristany i Badell** Vicepresidente

(Actual Delegado Territorial de Cataluña)

Los tiempos llevan tiempo cambiando. Si hasta ahora las novedades más relevantes para nuestro trabajo venían de los cambios en la norma fiscal, todo apunta a que, en los próximos años, sin dejar de lado las modificaciones legislativas, la revolución en nuestra profesión estará, en cómo hacemos nuestro trabajo.

El acceso a la información y al conocimiento es hoy, universal. La ejecución de nuestros trabajos, incluso los de mayor valor añadido, puede ser, cada vez más, más automatizada. Las nuevas tecnologías pueden ser pues, tanto obstáculo como oportunidad.

Nuestro reto como asociación estará en conseguir ofrecer a nuestros asociados, algo que hoy, no se lo pueda proporcionar fácilmente la red. También estará, en ayudarles a conocer nuevas formas de trabajar que vayan apareciendo. Finalmente, estará en movilizar el gran capital humano con el que contamos, a la hora de afrontar los nuevos retos que vayan surgiendo. Si lo conseguimos, seremos imparables.

### **Luis Ferrándiz Atienza** Secretario General

(Actual Delegado Territorial de Canarias)

Para quien suscribe es un honor el poder pertenecer a la Comisión de la AEDAF y desempeñar el cargo de Secretario General, asumiendo en ello, una responsabilidad que espero llevar a cabo de forma eficaz y conforme a los cánones requeridos para éste compromiso, dando continuidad de esta forma a la loable actividad de mis antecesores.





**Francisco José Gallo Masero**  
Vicesecretario

(Actual Delegado Territorial de Andalucía -  
Sevilla y Extremadura)

Siempre es difícil a priori decir que se espera de un futuro mandato, al cual, como el resto de los miembros de la candidatura llegamos con mucha ilusión de continuar la senda emprendida por otros compañeros a los que admiro y respeto. No obstante, personalmente espero trabajo, colaboración, y aportar nuestro granito de arena para que nuestra asociación este en el lugar que se merece estar.

**Francisco José Espinosa Barro**  
Vocal Resp. de Asuntos Económicos

(Actual Delegado T. de País Vasco)

Para los próximos cuatro años, al igual que han hecho todos los que nos han precedido y que harán todos los que nos sucederán, tenemos como objetivo seguir cumpliendo con los fines de nuestra Asociación, pero adaptándonos a los tiempos que corren, tanto a nivel de contenidos como de medios.

La AEDAF debe ser eminentemente útil para sus miembros y, para ello, hemos de lograr comprometer e involucrar en las actividades de todo tipo, al mayor número posible de asociados, no sólo para mejorar la formación técnica sino también para fortalecer los lazos de amistad.



**José Francisco Alfonso Palop**  
Vocal

(Ex Delegado Territorial de Alicante - Albacete, ex Vocal resp. de Estudio e Investigación de la Comisión en 2011 y Secretario General de la Comisión de 2014 a 2015)

El objetivo que me marco en esta nueva etapa del Gabinete de Estudios es convertir al mismo en un ente de influencia y de indiscutible referencia en la opinión pública en todo lo que tiene que ver con la tributación.

Debemos impulsar un Gabinete de Estudios que aporte valor real a los asociados, siendo este la piedra angular de nuestra valía cara a la actividad pública, a nuestra relación con Administración y debe relanzarnos como órgano de consulta ante los medios de comunicación.

Con este ambicioso objetivo me he incorporado a esta nueva Comisión, estoy a vuestra entera disposición para que entre todos logremos que nuestra AEDAF se posicione en el lugar que se merece.



**María Teresa Azcona San Julián**  
Vocal

(ex Delegada Territorial de Navarra)

Deseo que la Asociación se fortalezca para poder prestar más y mejores servicios a los asociados que son su activo fundamental. Espero que el trabajo de esta nueva Comisión revierta totalmente en ellos y que así lo perciban. Me gustaría que tenga su reflejo en una mayor participación de los asociados en todos los ámbitos de la Asociación.

**Dulce María Villalba Sáinz de Aja**  
Vocal

(ex Delegada Territorial de Aragón)

Como vocal responsable de Delegados y Demarcaciones, espero poder ayudar a mis compañeros a ser correa de transmisión de la información y conocimiento que genera nuestra asociación y, partiendo de sus necesidades, apoyarles y aprender de ellos para determinar la forma en que se pueda impulsar más eficientemente su trabajo.



**Beatriz Ladero de las Cuevas**  
Vocal

(Demarcación T. de Madrid - Zona Centro)

En un sistema tributario complejo y dinámico, el ejercicio de nuestra profesión presenta dificultades e incertidumbres crecientes. Por eso importa nuestra Asociación. Debemos usar distintas formas de compartir dudas, experiencias y soluciones, mejorar nuestros programas formativos y conseguir que la AEDAF sea útil para todo asesor y la voz de la profesión. También hemos de contribuir a mejorar la eficiencia de la normativa y la gestión tributaria.

# NUEVO MEMENTO EXPERTO REFORMA DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA



## DOMINARÁS LAS CONSECUENCIAS DE LA REFORMA

## TE AYUDAMOS A TOMAR DECISIONES DE FORMA INTELIGENTE

La Ley de modificación parcial de la LGT introduce una serie de cambios en la regulación de esta materia, en algunos casos se trata de precisiones técnicas en cuestiones ya reguladas con anterioridad y en otros se trata de cuestiones novedosas hasta ahora no contempladas.

Con este propósito nos adelantamos a ofrecerle el presente Memento Experto, en el que se clarifican todos los aspectos de la reforma.

~~36€~~ **34,20€**  
4% IVA NO INCLUIDO  
**DISFRUTA EL 5% DTO**

OFERTA VÁLIDA HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA OBRA

200 PÁGS. APROX.

### PRINCIPALES MODIFICACIONES

Las principales modificaciones recogidas en esta reforma son:

1. En consonancia con la reforma de la LIS, en la Ley de modificación parcial de la LGT se contempla la cuestión relativa al **derecho a comprobar e investigar**, si bien de forma más amplia, al no estar limitado únicamente al Impuesto sobre Sociedades, extendiéndolo a los tributos en general
2. Se regula la figura de las **obligaciones tributarias conexas** y la incidencia de la prescripción en las mismas.
3. Se incorporan importantes

cambios en la **duración del procedimiento inspector** y se produce una importante simplificación de la normativa vigente.

4. Regulación de una serie de precisiones técnicas en relación con el **método de estimación indirecta** de determinación de la base imponible.
5. Se regula la **publicidad de una serie de datos** relacionados con determinadas situaciones:
  - **Publicidad de situaciones de incumplimiento relevante de obligaciones tributarias (listado de deudores).**
  - Publicidad de determinados

datos personales del condenado o del responsable civil contenidos en los fallos de sentencias firmes condenatorias.

6. Se produce un cambio significativo respecto a las consecuencias administrativas de la concurrencia de hechos que puedan ser constitutivos de **delito contra la Hacienda Pública**.
7. Regulación de los **procedimientos de recuperación de ayudas de Estado en el ámbito tributario**.
8. En materia de **régimen sancionador** se modifican diversas cuestiones entre las que

se destaca la eliminación de la imposibilidad a la imposición de sanciones derivadas de las regularizaciones que se hayan efectuado por aplicación de la figura del conflicto en la aplicación de la norma.

9. En materia de **reclamaciones económico-administrativas** se incorporan numerosas modificaciones con la intención de agilizar la actuación de los tribunales y reducir la litigiosidad.
10. Cuestiones en materia **Aduanera y Contrabando**.

**ADQUIÉRELO AHORA LLAMANDO AL 91 210 80 00**

\* Cita el **código promocional 12879** para beneficiarte de los precios especiales que tenemos reservados para ti.



# Delegados Salientes y Nuevos Delegados

Cada cuatro años se produce la renovación de Delegados de las distintas Demarcaciones. Coincidiendo con el XXXI Congreso AEDAF se produce la renovación de nueve de los dieciseis Delegados

Entre las Demarcaciones Territoriales que renuevan su delegado, se encuentran: Madrid- Zona Centro\*, Cataluña, País Vasco, Asturias y León, Andalucía - Málaga, Andalucía - Sevilla y Extremadura, Canarias, Murcia y La Rioja.

\*Al cierre de esta revista no hay delegado electo para la D. T. de Madrid - Zona Centro.

## DELEGADOS SALIENTES



**Rubén Candela Ramos**  
Delegado D. T. de Andalucía - Málaga

Queridos compañeros: Parece que fue ayer y ya han pasado 4 años desde que los compañeros de la zona me confiaron la Demarcación de la misma. En este tiempo hemos cambiado la sede, ampliado actividades y, sobre todo, hemos conseguido sortear juntos el vendaval legislativo con que el Gobierno nos ha obsequiado. Gracias por lo que me habéis enseñado.

**Francisco José Gallo Masero**  
Delegado D. T. de Andalucía - Sevilla y Extremadura

Satisfacción y orgullo, son los sentimientos que quedan tras cuatro años al frente de nuestra Demarcación. Satisfacción por los compañeros que he conocido y el apoyo recibido de todos y cada uno de sus miembros y, orgullo, porque entiendo que representar a todos los asociados de nuestra Demarcación ha sido gratificante y enriquecedor desde el punto de vista personal. Solo una petición más, desde aquí os pido deis todo vuestro apoyo y confianza al futuro Delegado Territorial para que la AEDAF en nuestra Demarcación alcance nuevas cotas.



**María José Fernández Vallinas**  
Delegada D. T. de Asturias y León

Hace ya cuatro años que asumí la tarea de representar a mi Zona, Asturias y León, como Delegada de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES. En todo este tiempo, he tenido ocasión de conocer compañeros brillantes, de adquirir amigos estupendos, de asistir a situaciones excepcionales. Para la Zona, he intentado que se escuchen nuestros problemas como profesionales, de proporcionar la mejor formación posible a mis compañeros y de atender a sus demandas. Esta Demarcación se caracteriza por estar integrada por profesionales magníficos, pero sobre todo y ante todo, por buenos amigos. El fomento de ambas cualidades ha sido la filosofía que mi padre, asesor y también Delegado, me inculcó, y que he tratado de seguir en estos cuatro años. Lamentablemente, me ha quedado mucho por hacer, pero estoy segura de que mi sucesor en el cargo va a completar y mejorar la tarea que para mí ha constituido un auténtico honor, y que además me ha dado la oportunidad de conocer desde una posición de privilegio la estructura interna de una Asociación que merece a los mejores, fuera de todo protagonismo mediocre, para ocupar el lugar que sin duda le corresponde a nivel nacional e internacional.



**Llorenç Maristany i Badell**  
Delegado D. T. de Cataluña

Escribir estas líneas de despedida es, empezar a darnos cuenta de que esto se acaba y de que estos cuatro años al frente de la Demarcación Catalana nos han pasado volando... y hablo en plural, porque, las actividades, propuestas, acciones, etc., etc., que se han llevado a cabo durante este tiempo, no hubieran existido de no haber tenido a mi lado a Pere, a Gabriel y a todo el equipo de la Demarcación, Consol y Sonia incluídas.

Si tuviera que definir este mandato en tres palabras; si tuviera que escoger sólo tres para describir el funcionamiento de la Demarcación durante estos cuatro años, sin duda alguna, las elegidas serían, 'trabajo en equipo'.

Es gracias a este trabajo en equipo, a los más de 30 grupos de trabajo, a los más de 150 compañeros y compañeras que han estado en las bambalinas de esta enorme representación, que hemos podido tener una cantidad ingente de actividades de todo tipo; y aún tiene más mérito si tenemos en cuenta que, todo este trabajo se realizaba, en un momento en el que la crisis maltrataba muchos de nuestros despachos y que, por lo tanto, la prioridad para todos nosotros continuaba siendo el capear un día a día, lleno de incertidumbres.

De todo este tiempo, me llevo el bien más preciado de todos: buenos recuerdos, y buenos amigos, tanto dentro como fuera de la Demarcación. Por todo ello pues, sólo puedo que agradecer enormemente la confianza que en su día, la Demarcación, puso en este equipo que he tenido el honor de encabezar. La experiencia es fantástica y del todo recomendable.

Y dejad que mis últimas palabras sean, para desearle toda la suerte del mundo a nuestro nuevo Delegado y a su equipo. Quedamos a su servicio para aquello en lo que les podamos ser útiles.

Un abrazo a todos!



**Luis Ferrándiz Atienza**  
Delegado D. T. de Canarias

Ante todo, expresar mi gratitud por haber podido representar a la Demarcación Territorial Canaria de la AEDAF. Trabajar tanto con Paula como con los compañeros, asociados y amigos, me ha permitido obtener una experiencia muy recomendable. El esfuerzo empleado en el cumplimiento de este cometido ha servido para fomentar la estrecha relación existente entre todos los miembros de la Demarcación, a los que debo agradecer el apoyo que me han mostrado en todo momento.



**Ignacio Fernández Ruiz**  
Delegado D. T. La Rioja

Mi experiencia como Delegado Territorial de la Rioja, ha sido una experiencia muy gratificante, que me ha permitido conocer a compañeros de otras demarcaciones, lo que me facilita ir a cualquier evento de la Asociación y no sentirme un extraño. Ahora toca aprovechar mi experiencia de estos años y apoyar al nuevo Delegado y a la nueva Comisión para mejorar nuestra Asociación.



**José Ignacio Alemany Bellido**  
Delegado D. T. de Madrid - Zona Centro

Ser Delegado Territorial de la AEDAF ha sido una experiencia fantástica. Me ha permitido descubrir el mundo asociativo por dentro y darme cuenta de las inmensas posibilidades que tiene la colaboración entre compañeros. Espero haber sabido atender a las necesidades de los asociados de Madrid-Zona Centro. Simplemente su agradecimiento sincero sería para mí una gran recompensa.

**Ana Correa Medina**  
Delegada D. T. de Murcia

Amistad y compañerismo. Solidaridad y apoyo. Espíritu asociativo. En estas palabras se resumen cuatro años como Delegada de la Zona de Murcia. Gracias a todos mis compañeros de Zona por formar este gran grupo de trabajo, estudio, resolutorio de dudas y apoyo en la adversidad. Hemos constituido una Zona fantástica que, estoy segura, va a seguir creciendo con nuestra nueva Delegada, Carmen Cano, para la que os pido el mismo apoyo que me habéis dado. Un abrazo a todos.



**Francisco José Espinosa Barro**  
Delegado D. T. de País Vasco

Llegado el momento de finalización del período para el que fui elegido Delegado Territorial del País Vasco, no cabe otra cosa que hacer balance de estos cuatro años. Respecto a los objetivos marcados, considero que se han cumplido , ya que, por un lado se ha incrementado el número de asociados de la Demarcación, se han seguido fomentando las jornadas de formación y también se han reforzado las relaciones con las Haciendas Forales y otras instituciones. Como hito importante destacaría la firma de un acuerdo de colaboración con el Master de Asesoría Fiscal de la Universidad de Deusto, muy beneficioso para ambas partes. No obstante, el hecho de desarrollar nuestra actividad en un entorno cambiante, hace que continuamente existan retos a los que hacer frente. En nuestro caso, la existencia de tres Administraciones Tributarias distintas, exige prestar atención a tres interlocutores distintos y creo que es en este aspecto donde hay mucho por hacer. Por último, en este tiempo, he conocido, tanto entre mis compañeros de Plenario como entre el personal de la Sede Central, gente de gran valía volcada en trabajar por la Asociación, dedicando su tiempo y esfuerzo a facilitar las cosas al resto de asociados.

# NUEVOS DELEGADOS



**Francisco Jesús Urbano Solís**  
Delegado D. T. de Andalucía - Málaga

**¿Cómo cree que puede contribuir la AEDAF a mejorar la relación entre el contribuyente y la Hacienda Pública?**

Entiendo que el contribuyente, ante la Hacienda Pública debería estar siempre representado por un profesional debidamente cualificado, sobre todo por la complejidad normativa en materia fiscal, así como por las consecuencias que se pueden derivar de cualquier actuación tributaria. En esa línea, desde la AEDAF, estamos trabajando para que los integrantes de la misma estén debidamente formados y al día en los continuos y constantes cambios legislativos que se producen, siendo un 'sello de calidad' el que un contribuyente acuda a un asesor perteneciente a la AEDAF.

En esta zona estamos creando un grupo de trabajo para poner de manifiesto posibles prácticas 'abusivas' por parte de la Administración, así como plantear propuestas de mejora de algunas de las existentes; como por ejemplo el considerar inhábil el mes de agosto, ya que lo es en todas las competencias judiciales excepto en la penal. Es muy habitual que en dicho mes, donde prácticamente tanto profesionales como empresarios estamos de vacaciones, lleguen numerosos requerimientos a los clientes dando diez días para contestar los mismos, siendo prácticamente imposible, pues muchas de las empresas están cerradas o sus representantes no están para proporcionar la información requerida. Entendemos que si no afecta a la prescripción de algún impuesto o por algún motivo de cierta importancia no se debería contar agosto como mes hábil a tales efectos.

**José Ángel García de la Rosa**  
Delegado D. T. de Andalucía - Sevilla y Extremadura

**¿Cuáles son los retos más inmediatos a los que se enfrenta la AEDAF en su demarcación?**

Creo que el colectivo de profesionales que se dedica a la asesoría fiscal es, en términos generales, consciente del prestigio que la AEDAF tiene ante la administración, las instituciones, la universidad y la propia sociedad, pero debemos esforzarnos en que muchos profesionales de nuestra demarcación, perfectamente formados y competentes, que no son hoy día miembros de la AEDAF -y pienso especialmente en los más jóvenes- sientan la 'necesidad' de integrarse en nuestra Asociación. Por otro lado, me parece fundamental perseverar en el reciclaje profesional. La avalancha normativa que estamos padeciendo lo hace hoy más necesario que nunca. En nuestra Demarcación Territorial, debemos dar continuidad a la sana costumbre de los 'desayunos de trabajo' como punto de encuentro periódico para intercambiar pareceres, exponer problemas con los que habitualmente nos tropezamos y recabar la opinión de los compañeros, o invitar a los mismos a representantes de la administración, de la judicatura e incluso a otros operadores jurídicos o económicos, potenciando un contacto más directo e informal con los mismos.





**José Jesús Pérez Álvarez**  
Delegado D. T. de Asturias y León

**¿Cuáles serán los temas sobre los que versarán las futuras jornadas formativas de la demarcación?**

Las próxima jornada prevista será la del 'Reglamento del Impuesto sobre sociedades', a primeros del mes de Febrero realizaremos la tradicional jornada sobre 'El cierre contable y fiscal, novedades 2015', en el mes de Marzo tendremos una jornada sobre 'Novedades Fiscales' y a finales del mes de Abril tendremos la jornada de 'Campaña de Renta 2015'.

**Estrella Martín Domínguez**  
Delegada D. T. de Canarias

**¿Cómo fomentar el diálogo y el intercambio de ideas entre asociación y Asociados?**

A mi juicio, el nexos de unión entre la Asociación y el asociado radica en el Delegado. El asociado ve como un ente abstracto a la AEDAF, utiliza las herramientas que le brinda y las valora pero es el Delegado el que tiene que servir de vínculo, es el que debe informar, hacer valer la Asociación, debe formar equipo de trabajo y el que sirve de canal de transmisión entre asociado y AEDAF. De ahí, que la figura del Delegado la considere fundamental en el desarrollo de esta institución, si el Delegado no funciona por mucho que se haga desde Sede Central, el asociado tiene la sensación de orfandad y esa zona ni va a crecer ni va a consolidarse.



**Jordi Baqués Artó**  
Delegado D. T. de Cataluña

**¿En qué consisten los retos a medio - largo plazo para la demarcación que usted va a coordinar?**

En el contexto de una Demarcación como la Catalana, que actualmente ya viene desarrollando un completo programa de formación con un alto nivel de asistencia y valoración, resultado del excelente trabajo de los equipos de gobierno anteriores, el reto más importante que aborda nuestro equipo y que no por simple resulta ser extremadamente difícil, es mantener este mismo nivel de actividades, calidad y grado de satisfacción alcanzado.

A modo enunciativo, iniciaremos conversaciones y la cooperación con otras organizaciones europeas, con el fin de facilitar el contacto con otros profesionales; desarrollaremos medidas tendentes a la integración de los nuevos o/y jóvenes asociados; procuraremos la retransmisión de actos por vía streaming a los asociados de difícil desplazamiento a la sede o sedes de nuestra Demarcación.

En cuanto a la proyección externa y la creación de valor en torno a nuestra Asociación, pretendemos poner en funcionamiento 'los desayunos de los viernes', que con una temática no directamente tributaria y con ponentes procedentes del ámbito político, económico, empresarial, académico o social, creen caminos de influencia mutua. En este sentido, también buscaremos dar mayor visibilidad a nuestra Asociación, publicitando aquellos actos con mayor relevancia social e invitando también a administraciones y organizaciones relevantes.

**Pablo Arrieta Villareal**  
Delegado D. T. de La Rioja

**¿Cómo familiarizar al contribuyente con la tarea que llevan a cabo los asesores fiscales y el papel tan importante que desempeñan?**

La función del asesor fiscal se sitúa en el difícil umbral que supone: por una parte, la asistencia y asesoramiento a los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, orientándoles sobre la oportunidad fiscal en la adopción de decisiones de tipo económico, atendiendo a los beneficios y ventajas fiscales que ofrecen las normas en vigor, todo ello con la finalidad de optimizar su tributación y conseguir con medios lícitos el mayor ahorro fiscal posible; y por otra, el apoyo técnico en la cumplimentación de sus autoliquidaciones y demás obligaciones tributarias, con el ojo del gran hermano administrativo siempre vigilante y, en ocasiones, incluso amenazante, al amparo de una legislación sumamente represiva y en exceso cambiante, que dota al sistema de una inseguridad jurídica insoportable.

Es por ello que la labor pedagógica exigible a la Administración tributaria, tendente a explicar a los contribuyentes su deber como ciudadanos en el mantenimiento de las cargas públicas tiene que ser suplido por la paciente labor de los asesores fiscales, que, en el día de hoy, creo que tienen reconocido por sus clientes la importante labor que desempeñan, lo que les hace merecedores de su confianza, respeto y agradecimiento.



**Carmen Cano Castañeda**  
Delegada D. T. de Murcia

**¿Cree usted que la AEDAF está suficientemente presente en la región?**

La representación de la AEDAF en Murcia por ser una zona relativamente joven, tenemos un camino todavía largo por recorrer, y mucho por hacer. Los asociados de Murcia hemos creado un grupo todavía pequeño pero dinámico y nuestra capacidad para aumentar nuestro número y presencia en la región está en sus inicios. Descrita la situación actual hay que concluir que es una zona que puede crecer considerablemente en los próximos años.

**Pablo Martín Ruiz de Gordejuela**  
Delegado D. T. de País Vasco

**¿Cuál cree que debería ser el objetivo principal de la AEDAF en el País Vasco para los próximos años?**

A priori me conformaría con mantener el excelente nivel de calidad que tiene la AEDAF hoy en día, no solo en el País Vasco sino en toda España. Mi objetivo sería intensificar la cooperación con la Administración Tributaria y que de verdad se nos reconozca como colaboradores sociales en la gestión de los tributos y, en consecuencia, se nos facilite también nuestro trabajo cotidiano.





# Málaga

La capital de la Costa del Sol, uno de los destinos turísticos más importantes del mundo, que cada año atrae a casi nueve millones de turistas, se convierte en estos días en punto de encuentro para asociados y acompañantes de todo el territorio nacional. Un marco incomparable donde compartiremos actividades más allá de lo académico y profesional.



**U**bicada en el sur de España, Málaga es un destino en sí misma. La capital cuenta con un patrimonio natural de zonas marítimas, parajes protegidos y parques y jardines, que conforma unas señas de identidad únicas en su entorno, así como un vasto tesoro cultural que convierte Málaga en una ciudad extraordinaria, en la que confluyen 3.000 años de historia.

Málaga es una ciudad en la que, además de su excelente costa y su clima excepcional, se puede disfrutar de una amplia oferta de ocio durante todo el día gracias a una política que en los últimos años ha tenido en el turismo y la cultura sus dos pilares fundamentales.

Uno de los aspectos determinantes en los que se sustenta esta apuesta de la ciudad de Málaga por el turismo cultural es la fuerte revitalización que ha experimentado el Centro Histórico de la ciudad en los últimos años. Y es que es esta zona la concentra la mayor parte de los atractivos turísticos y culturales de Málaga: la Catedral, el castillo de Gibralfaro, la Alcazaba, el Teatro Romano, el Museo Picasso, la Casa Natal del genial pintor, el Museo Carmen Thyssen, el Centro de Arte Contemporáneo o el futuro Museo de Bellas Artes son sólo algunos de los atractivos que podremos disfrutar en pleno centro de Málaga. Como ya sabéis algunos de estos lugares los visitaremos en el programa lúdico o de acompañantes que hemos configurado en este XXXI Congreso AEDAF.

Si en el año 2000 Málaga contaba con ocho museos, actualmente son más de una treintena los espacios museísticos abiertos en la ciudad. A los ya citados anteriormente, habría que sumar centros internacionales de la importancia del Centre Pompidou Málaga o la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo o las colecciones temáticas del Museo Automovilístico, el Museo Interactivo de la Música o el Museo del Vidrio y el Cristal.



## HISTORIA

La historia de Málaga es la propia de una de las ciudades más antiguas de Europa, marcada por su situación a orillas del mar Mediterráneo en la Península ibérica.

Desde la fenicia Malach o Malaka, la romana Flavia Malacitana y la árabe Malaca, Málaga se ha convertido hoy en la quinta ciudad de España y es capital de su provincia y de la Costa del Sol, que desde su área lanza a todos los destinos del mundo, la más variada oferta de calidad turística.

En la imagen fuente de las Tres Gracias con la Catedral y La Alcazaba al fondo



Los primeros asentamientos conocidos corresponden al primer milenio antes de Cristo y a la época de fundación de Gadir (Cádiz). Posterior a la colonización griega, durante más de setenta años, Málaga pasa por la dominación cartaginesa, sustituida por los romanos, después de las guerras púnicas.

Trás la caída del Imperio romano y el paso de los vándalos y silingios, comienza en el siglo VIII la penetración del islamismo en la península ibérica, que permanece hasta el siglo XV con la llegada de los Reyes Católicos.

Si en el año 2000 Málaga contaba con ocho museos, actualmente son más de una treintena los espacios museísticos abiertos en la ciudad

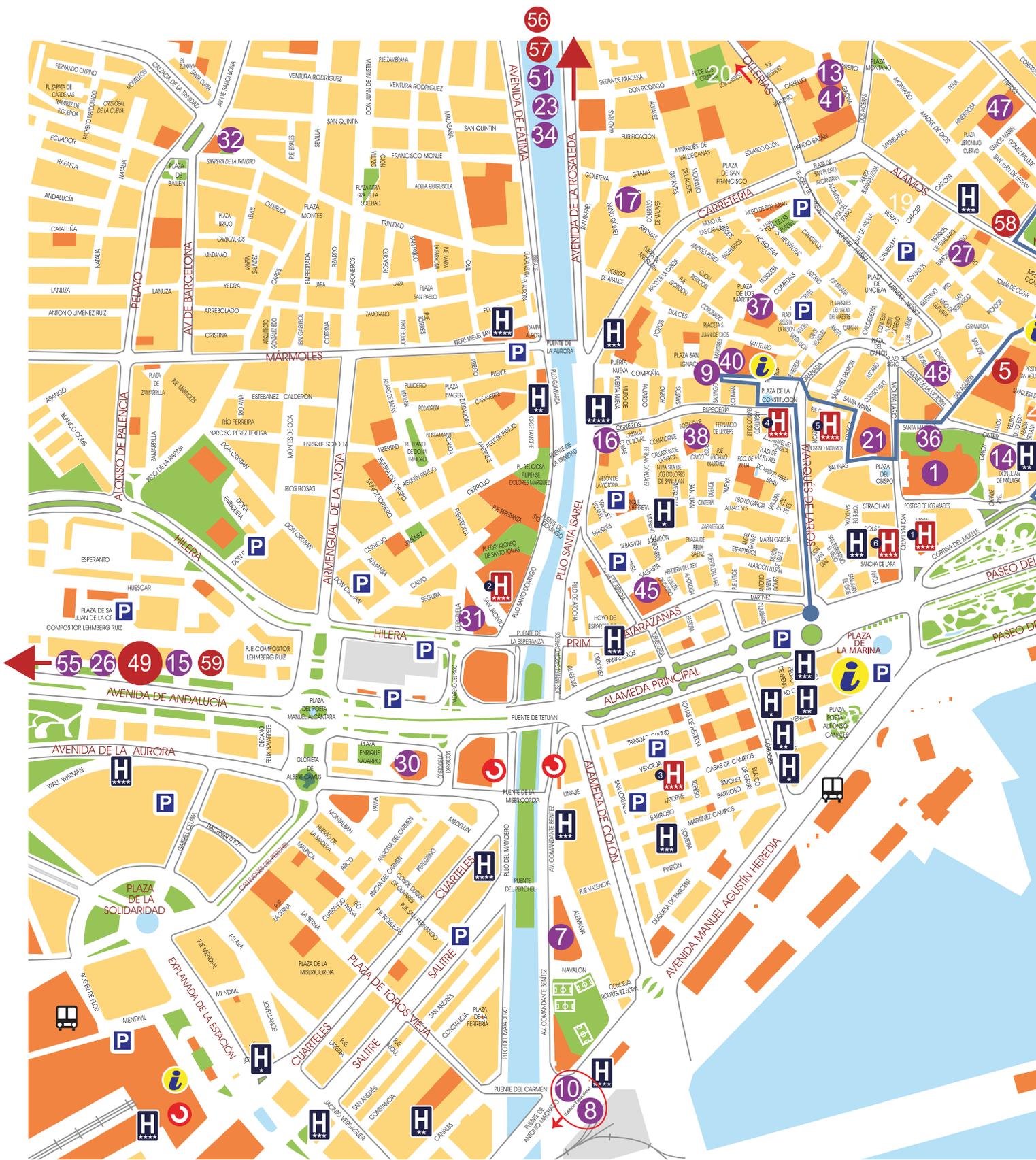
Su desarrollo posterior hasta convertirle hoy en una moderna capital europea, está enriquecido por el paso de estas razas, civilizaciones y credos que han ido conformando una especial filosofía de la vida, con mezcla de rancios olores del pasado y aires frescos de esa puerta permanente que es el Mediterráneo.

Vestigios de esta historia son el **Teatro Romano**, descubierto en el año 1951 y que corresponde a la época de la República aunque con posterioridad (siglo I antes de J.C.) se le incorporaron mármoles de África e Italia.

La **Alcazaba**, fué fortaleza destinada a defender la ciudad de los corsarios y posteriormente, Badis el Ziri, rey de Granada la convirtió en magnífico palacio.

La **Puerta de Atarazanas**, actual puerta de acceso al mercado central es el vestigio árabe más representativo de la ciudad. Fué construida en el siglo XIII por Abderramán III. La **Catedral** inicia sus obras en 1528 y fue terminada dos siglos y medio después. La sillería del coro es de las más notables de España.

El **Museo de Bellas Artes** situado en el palacio de los Condes de Buenavista, posee una magnífica colección de pinturas con firmas de la categoría de Zurbarán, Murillo, Morales, Herrera el Viejo, etc. El Museo de Pablo Picasso, es historia más reciente que se encuentra en su fase de instalación, y prueba la pujanza de la cultura malagueña y su posicionamiento a nivel europeo, con otra muestra importante como es la recuperación del teatro Cervantes y su intensa actividad.



**DIRECCIONES DE INTERÉS XXXI CONGRESO AEDAF**

- 49 **Palacio de Ferias y Congresos de Málaga**  
Avenida de José Ortega y Gasset, 201 - Málaga
- 5 **Museo Picasso Málaga**  
Palacio de Buenavista, Calle San Agustín, 8 - Málaga
- 58 **Mercado Merced Málaga**  
Calle de la Merced, 1 - Málaga
- 57 **Jardines de la Concepción**  
Camino del Jardín Botánico, 3 - Málaga
- 2 **Alcazaba de Málaga**  
Calle Alcazabilla, 2 - Málaga
- 56 **Hotel Almazara**  
Los Tablazos, 197 - Frigiliana, Málaga



El contribuyente  
en tiempos  
de reformas



- 59** Hacienda del Álamo Málaga  
Cmo de Casabermeja, 130 - Málaga
- 1** AC Palacio  
Cortina del Muelle, 1 - Málaga
- 2** Nh Málaga  
Calle San Jacinto, 2 - Málaga
- 3** Room Mate Lola  
Calle Casas de Campos, 17 - Málaga
- 4** Room Mate Laros  
Calle Marqués de Laros, 2 - Málaga
- 5** Petite Palace Plaza Málaga  
Calle Nicasio Calle, 3 - Málaga
- 6** Vincci Selección Posada Del Patio  
Pasillo de Sta. Isabel, 7 - Málaga

Patrocina

Colabora

- 1. CATEDRAL. Museo Catedralicio.**  
Lunes-viernes: 10-18 h. Sábados: 10-17 h.  
Domingos tarde: 14-18 h. Cerrado: domingos mañana y festivos religiosos.
- 2. LA ALCAZABA. Sala de Exposiciones Arqueológicas de la Alcazaba.**  
Verano: Lunes-domingo: 9:00-20:00 h.  
Invierno: Lunes-domingo: 9:00-18:00 h.  
Se admiten visitas hasta media hora antes de Cierre.
- 3. TEATRO ROMANO. Centro de Interpretación del Teatro Romano.**  
Invierno (1 octubre - 30 abril): Martes: 10-18 h.  
Miércoles-sábados: 9-19 h. Domingos y festivos: 10-16 h.  
Verano (1 mayo - 30 septiembre): Martes: 10-18 h. Miércoles-sábados: 9-20:30 h.  
Domingos y festivos: 10-16 h.
- 4. CASTILLO DE GIBRALFARO. Centro de Interpretación del Castillo de Gibralfaro.**  
Invierno: 9 - 18 h. Verano: 9 - 20 h.
- 5. MUSEO PICASSO MÁLAGA.**  
Noviembre a febrero: de lunes a domingo de 10:00 - 18:00 h.  
Excepto Navidad (26 de diciembre al 5 de enero) de 10:00 - 19:00 h.  
Marzo a octubre: de lunes a domingo de 10:00 - 19:00 h.  
Excepto Semana Santa de 10:00 - 20:00 h.  
Julio y agosto: de lunes a domingo de 10:00 - 20:00 h.
- 6. CENTRO POMPIDOU MÁLAGA.**  
Todos los días de 9:30 - 20:00 h. (incluido festivos).  
Del 15 de junio al 15 de septiembre de 11:00 - 22:00 h.  
Cerrado: todos los martes, 1 de enero y 25 de diciembre.
- 7. CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO. CAC MÁLAGA.**  
Invierno: Martes-domingos: 10-20 h.  
Verano: Martes-domingos: 10-14 / 17-21 h.
- 8. COLECCIÓN DEL MUSEO RUSSO, SAN PETERSBURGO/MÁLAGA.**  
De martes a domingo de 9:30 - 20:00 h. (incluido festivos).  
Del 15 de junio al 15 de septiembre de 11:00 - 22:00 h.  
Cerrado: todos los lunes, 1 de enero y 25 de diciembre.
- 9. MUSEO CARMEN THYSSEN MÁLAGA.**  
Martes-domingo y festivos: 10-20 h. Lunes cerrado (excepto lunes festivos).
- 10. MUSEO AUTOMOVILÍSTICO DE MÁLAGA.**  
Martes-domingo: 10 - 19 h.
- 11. FUNDACIÓN PICASSO. MUSEO CASA NATAL.**  
Lunes - domingo: 9:30-20:00 h. Incluido festivos.  
Cerrado: todos los martes entre noviembre y marzo.
- 12. MUSEO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL. MUPAM.**  
Invierno: Martes-domingos: 10-14 h./ 17-20 h.  
Verano: Martes-domingos: 10-14 h./ 18-21 h.
- 13. MUSEO DEL VIDRIO Y CRISTAL DE MÁLAGA.**  
Martes-domingos: 11-19 h. Cerrado: agosto.
- 14. MUSEO REVELLO DE TORO. (Casa de Pedro de Mena).**  
Martes-sábados: 10-14 h./17-20 h. Domingos y festivos: 10-14 h.
- 15. CASA GERALD BRENNAN.**
- 16. MUSEO UNICAJA DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES.** Sábados: 10-14 h.  
Lunes-viernes: 10-17 h. Cerrado: sábados tarde, domingos y festivos.
- 17. MUSEO DEL VINO DE MÁLAGA.**  
Lunes-viernes: 10-17 h. / Sábados: 10-14 h.
- 18. MUSEO ALBORANIA. AULA DEL MAR.**  
Lunes a miércoles de 10:30 - 14:00 h.  
Jueves a domingo de 10:30 - 14:00 y 16:30 - 18:30
- 19. MUSEO INTERACTIVO DE LA MÚSICA DE MÁLAGA. MIMMA.**  
Lunes: 10-14 h. Martes-domingo: 10-14 h./16-20 h
- 20. MUSEUM JORGE RANDO.**  
Lunes-sábado: 10-20 h.
- 21. ARS MÁLAGA. PALACIO EPISCOPAL.**  
Martes a domingo: 10-20 h.
- 22. MUSEO DE LA SEMANA SANTA DE MÁLAGA.**
- 23. PRINCIPIA. CENTRO DE CIENCIA.**  
16 sept.-30 jun: Lun.-vie.: 9:30-14 h./17-20 h.  
1ª quincena sept. y jul.: Lun.-vie.: 10-14 h.  
Sábados: 10-14 h. Cerrado: agosto.
- 24. CENTRO DE LA TAUROMAQUIA - COLECCIÓN JUAN BARCO.**
- 25. MUSEO TAURINO ANTONIO ORDÓÑEZ.**  
Lunes-viernes: 9-14 h. Cerrado: fines de semana y festivos. Grupos concertar.
- 26. MUSEO NACIONAL DE AEROPUERTOS Y TRANSPORTE AÉREO.**  
Martes-sábados: 10-14 h. Martes: 17-20 h.
- 27. MUSEO DE ARTE FLAMENCO. PEÑA JUAN BREVA.**  
Lunes-sábado: 10:00-14:00 h.
- 28. MUSEO DE LA COFRADÍA DEL SANTO SEPULCRO.** Tel.: 952 60 21 50
- 29. MUSEO DE LA COFRADÍA DE LOS ESTUDIANTES.** Tel.: 952 22 12 64
- 30. MUSEO TESORO DE LA COFRADÍA DE LA EXPIRACIÓN.** Tel.: 952 36 02 71
- 31. MUSEO DE LA ARCHICOFRADÍA DE LA ESPERANZA.**  
Teléfono de contacto y visitas concertadas para grupos: 952 612 776
- 32. MUSEO DEL CAUTIVO Y LA TRINIDAD.** Tel.: 952 39 51 05
- 33. MUSEO BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE LA VICTORIA.**  
Martes-sábado: 10-13 h. Cerrado: Lunes, domingos y festivos.
- 34. MUSEO & TOUR MÁLAGA CLUB DE FÚTBOL.**  
Reserva: museo@malagacf.es. Tel.: 952 10 44 88
- 35. ECOMUSEO LAGAR DE TORRIJOS.** Jueves-Viernes: 10-14 h.  
Sábados-Domingos: 10-16 h. Del 21/06 al 21/9 sábados de 10 a 14 h. - (grupos): 600 620 054
- 36. IGLESIA DEL SAGRARIO.**
- 37. IGLESIA DE LOS MÁRTIRES.**
- 38. IGLESIA DE SAN JUAN.**
- 39. IGLESIA DE SANTIAGO.**
- 40. IGLESIA DEL STO. CRISTO DE LA SALUD.**
- 41. IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.**
- 42. IGLESIA DE SANTA ANA.**
- 43. CEMENTERIO INGLÉS.**
- 44. PALACIO DE LA ADUANA.**
- 45. MERCADO DE ATARAZANAS.**
- 46. AYUNTAMIENTO.**
- 47. TEATRO CERVANTES.**
- 48. TEATRO ECHEGARAY.**
- 49. PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS.**
- 50. RECTORADO UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Sala de exposiciones.**
- 51. "LA CONCEPCIÓN", JARDÍN BOTÁNICO - HISTÓRICO.**  
1 octubre - 31 marzo: 9:30-18:00 h. - 1 abril - 30 septiembre: 9:30-21:00 h.  
Cerrado: lunes. Se admiten visitas hasta una hora y media antes del cierre.
- 52. AULA DE LA NATURALEZA "LAS CONTADORAS".**  
Tel.: 952 110 529 / 699 942 998.
- 53. PASEO DEL PARQUE.**
- 54. JARDINES PUERTA OSCURA Y JARDINES PEDRO LUIS ALONSO.**
- 55. JARDINES DE LA CONSULA. Escuela de hostelería.** Tel.: 952 62 25 62.

# Museo Picasso

El Museo Picasso de Málaga se convierte en centro de la recepción de asistentes al XXXI Congreso AEDAF. Francisco de la Torre Prados (Alcalde de Málaga), Eduardo Luque (Presidente de la AEDAF) y Rubén Candela (Delegado Territorial de la AEDAF en Andalucía - Málaga) serán los encargados de presentar el congreso

El Museo Picasso Málaga responde al deseo de Pablo Picasso de que su obra estuviera presente en la ciudad en que nació el 25 de octubre de 1881. Su creación se debe a la voluntad compartida de Christine y Bernard Ruiz-Picasso, nuera y nieto del artista, cuyas donaciones constituyen el núcleo de los fondos del Museo, así como de la Junta de Andalucía, que articuló un gran proyecto museístico consagrado al artista cuyos estilos y técnicas cambiaron el curso del arte moderno.

Las 233 obras que reúne la Colección MPM se complementa con la cesión temporal en comodato de 43 obras de Pablo Picasso, gracias a un convenio a quince años con la Fundación Almine y Bernard Ruiz-Picasso para el Arte (FABA).

La Colección transmite el rigor y la capacidad creativa de un artista imprescindible para comprender la historia del arte occidental. El conjunto de obras, realizadas entre 1892 y 1972, abarca las innovaciones revolucionarias de su trayectoria, así como la amplia variedad de estilos, materiales y técnicas que dominó.





Arriba patio central del museo. A la derecha una de las obras de la colección permanente: Jacqueline sentada



Tras la recepción por parte de las autoridades disfrutaremos de un cóctel compuesto por los siguientes platos:

#### APERITIVOS FRÍOS

Chips artesanos  
 Chupito de salmorejo,  
 Chupito de ajoblanco de piña  
 Chupito de gazpacho de remolacha  
 Selección de Shusi  
 Pinchito de mozzarella, tomate y albahaca  
 Mini piruletas de tortillitas variadas  
 Dado de atún marinado con soja y lima  
 Mini ensalada de pollo crujiente,  
 bacon y langostinos  
 Mini ensalada de pimientos y queso de Ronda  
 Pizarras de Surtido de ibéricos,  
 Pizarras de Surtido de quesos

#### APERITIVOS CALIENTES

Bocadito de Jamón Jabugo y tomate  
 Brocheta de Pollo adobado  
 Brocheta de chistorritas  
 Patatas arrugadas con mojo rojo y verde  
 Quesadillas crujientes  
 Mini pita de quebab de pollo  
 Buñuelos de bacalao  
 Taquitos de Cazón en adobo  
 Selección de Croquetas

#### POSTRES

Surtido de Mini pastelería francesa  
 Zuritos de Fruta natural a la menta



# Palacio de Ferias y Congresos

Bajo el lema 'El contribuyente en tiempos de reformas', los días 19, 20 y 21 de noviembre nos damos cita en este edificio en el que tendrán lugar las distintas sesiones plenarias y paralelas programadas, así como la Asamblea General prevista para el viernes



El Palacio de Ferias y Congresos de Málaga nace como un espacio estratégico para los negocios con el objetivo de convertirse en centro de referencia de la actividad ferial y congresual a nivel nacional e internacional, liderando el mercado de los países de la cuenca mediterránea.

Su actividad se inició el 22 de marzo de 2003 y alcanza su primera década consolidado como uno de los principales dinamizadores de la economía malagueña y su área metropolitana, y convertido en uno de los centros de negocio de referencia en el panorama ferial y congresual nacional, debido principalmente a la calidad de sus servicios y a sus modernas instalaciones, que han acogido a lo largo de estos años más de 1.300 eventos.



## ALMUERZO VIERNES 20

### AL CENTRO

Surtido de snacks  
(parmesano, pimentón, curry)

### PRIMERO

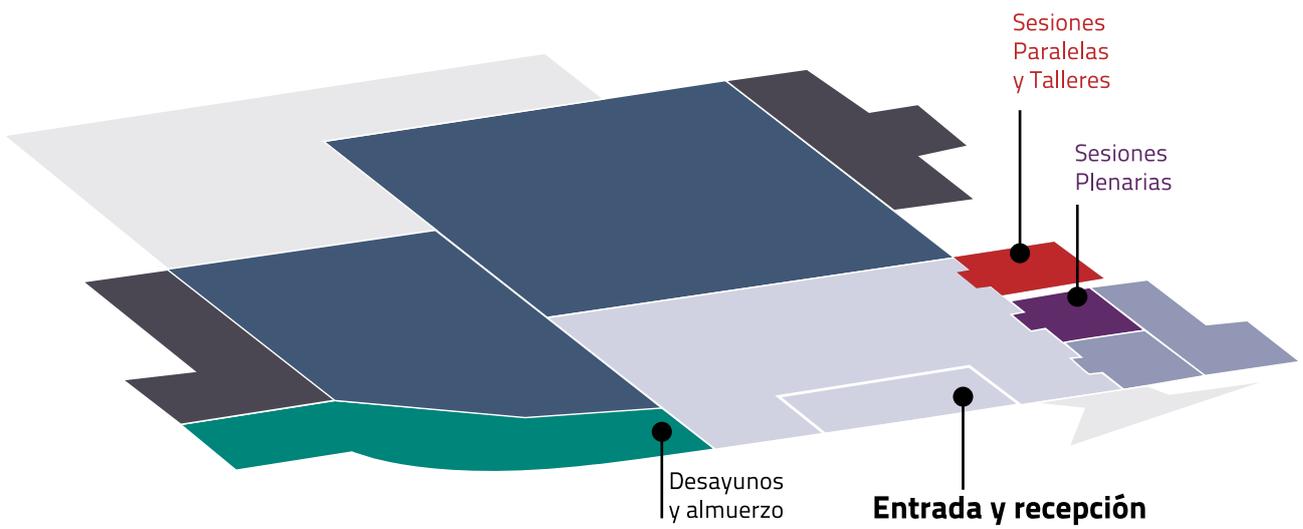
Ensalada malagueña de patata, bacalao,  
naranja y vinagreta de mostaza

### SEGUNDO

Arroz meloso de langostinos

### POSTRE

Massini de nata y trufa con crema de  
naranja y canela





# Frigiliana Luz de Andalucía

La tarde del jueves, congresistas y acompañantes la dedicaremos a visitar Frigiliana, una población que forma parte de la red de 'Los pueblos más bonitos de España', y a la que muchos han calificado como el conjunto arquitectónico popular de origen árabe más puro de la provincia de Málaga. Entre los reconocimientos oficiales otorgados destacamos el Primer Premio Nacional de Embellecimiento de los Pueblos de España en 1982.

En la zona más oriental de la comarca malagueña de la Axarquía, en el Parque Natural de las Sierras de Almijara, Tejeda y Alhama, se descubre, asomada al Mediterráneo, la Villa de Frigiliana, con una población aproximada de 3.000 habitantes.

A trescientos metros sobre el nivel del mar y con un microclima subtropical, surge, como despertando del pasado, su elogiado y premiado Casco Histórico, de herencia morisca, donde las calles estrechas, sinuosas y empinadas, los pasadizos, adarves y revellines forman un singular entramado urbano de pequeñas casas que se encaraman unas sobre otras.

El choto frito en salsa de almendras, los

variados potajes de verduras frescas, mención destacada merece el potaje de bacalao en Semana Santa (manteniendo así la tradicional cuaresma), las migas...son algunos de los platos típicos de la cocina autóctona, todo ello elaborado con aceite de sus olivares y regados con los ricos caldos moscateles de sus viñedos, sin olvidar, por supuesto, las recetas elaboradas a base de la miel de caña: berenjenas fritas con miel de caña, arropía, marcochas...

Algunas tradiciones artesanas autóctonas perviven en Frigiliana, y materiales como el esparto, las calabazas de agua, la cera, el cristal, la arcilla, madera o lana se convierten en bellas obras de singulares acabados que pueden adquirirse en los comercios del Casco Histórico.

## HISTORIA

Frigiliana tiene hondas raíces musulmanas, que han quedado plasmadas en su traza urbana, con sus calles estrechas y sus empinadas cuestas. Frigiliana ocupó un lugar destacado en la Historia de España durante la sublevación de los moriscos. La villa conserva una de las más auténticas manifestaciones de la arquitectura tradicional árabe en España: su barrio morisco o Barrio Alto.

Habitada desde el 3.000 antes de Cristo, también fue lugar de establecimiento para fenicios y romanos. Estos construyeron una fortaleza y dejaron el nombre con el que a partir de entonces se conocerá la población, que significa 'propiedad o villa de Frexinus'. Sin embargo, el origen de la villa como tal hay que buscarlo hacia los siglos IX

o X, con la construcción de un castillo (hoy desaparecido) alrededor del cual comienzan a concentrarse diversas viviendas. Este lugar es conocido como Hins Challana en época califal, y como Fixmiana durante la etapa nazarí.

Como tantas otras villas de la Almirajara y las cercanas Alpujarras, la actividad económica principal de Frigiliana era la producción de sedas, acompañada de la de aceite, uvas o higos.

Tras la caída del reino de Granada, durante el reinado de los Reyes Católicos, la población siguió siendo musulmana y su estilo de vida no cambió en lo esencial.

Sin embargo, con el tiempo, la coexistencia entre los moriscos sometidos y los cristianos dominadores acabó deteriorándose, en gran medida por los excesivos impuestos que habían de pagar los moriscos y las restricciones cada vez mayores al desempeño de sus prácticas religiosas y sociales. En consecuencia, como en el resto de las poblaciones del reino, los moriscos de Frigiliana se levantaron contra la autoridad real.

Las calles estrechas, sinuosas y empinadas, los pasadizos, adarves y revellines forman un singular entramado urbano de pequeñas casas que se encaraman unas sobre otras



La fortaleza y el peñón de Frigiliana dominaban la sierra de la Almirajara, siendo un lugar de tan difícil acceso como eficaz defensa. No es de extrañar así, que en ella se refugiara un gran grupo de rebeldes moriscos en 1568 y que allí se desarrollara una gran batalla. De ella resultaron ganadoras las tropas de Luis de Requesens, y los moriscos fueron expulsados de sus tierras y diseminados por la península, al tiempo que se poblaba Frigiliana con 'cristianos viejos'.

Durante el siglo XVII Frigiliana sufrió un periodo de estancamiento, con una población apenas superior al centenar de habitantes. En mayo de 1640, Íñigo Manrique de Lara fue nombrado conde de Frigiliana. La expulsión de los moriscos hizo que se abandonara la producción de seda, siendo a partir de entonces el cultivo de la caña de azúcar su actividad principal, de la que se conserva aún el Ingenio, edificio del siglo XVI. De esta época son también construcciones como el Palacio del Apero o la Iglesia de san Antonio.

Bajo el reinado de Felipe IV la población adquirió el título de villa y, hacia finales del siglo XIX, llegaron a censarse más de 3.000 personas.

En las imágenes de abajo distintas vistas de Frigiliana en la que se observan sus calles estrechas y sus empinadas cuestras.



ALMUERZO JUEVES 19

# Hotel Almazara

Tras la inauguración en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga ponemos rumbo a Frigiliana. El Hotel Almazara, a los pies de este maravilloso pueblo, es el elegido para disfrutar del almuerzo del jueves 19 de noviembre. El menú estará dispuesto de la siguiente manera:

## PRIMERO

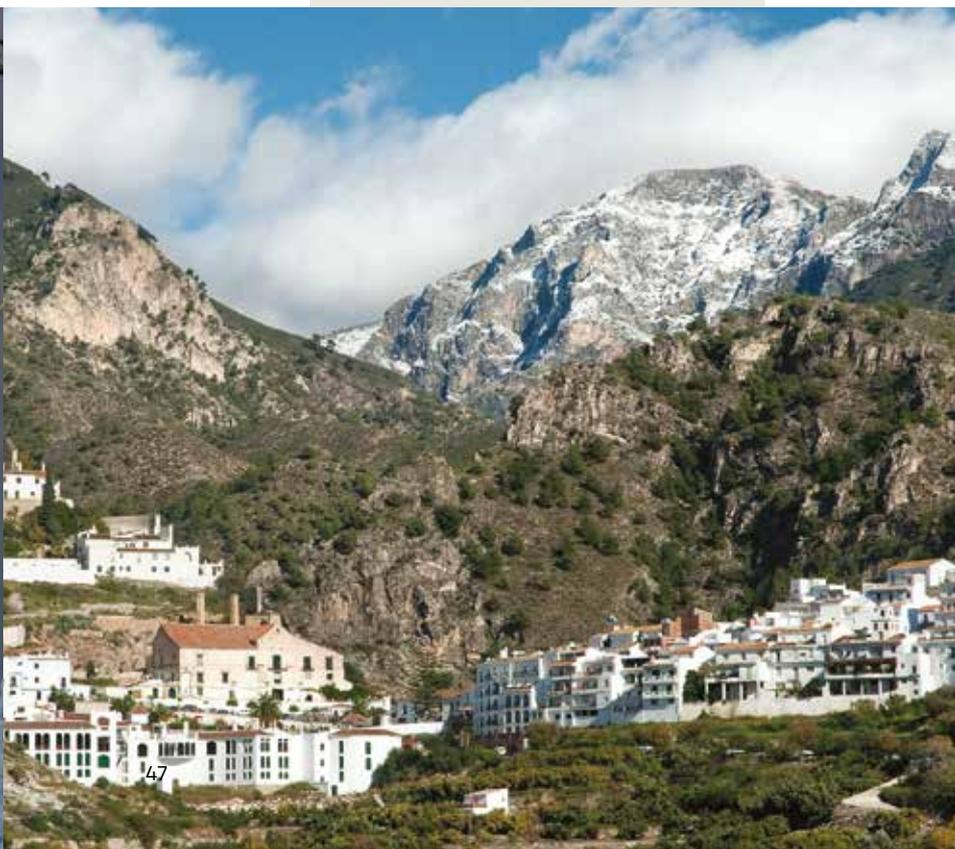
Sopa Malagueña (Gazpachuelo)

## SEGUNDO

Medallones de solomillo de cerdo con salsa de vino de frigiliana acompañado con patatas a lo pobre y menestra de verduras

## POSTRE

Tarta de Manzana con fondo de natillas



# Mercado de la Merced

El jueves tras la visita a Frigiliana y un breve descanso en el hotel, nos damos cita en el Mercado de la Merced (entrada por la calle Gómez Marín), un nuevo espacio gastronómico en el corazón de Málaga en el que disfrutaremos de una noche de tapeo tradicional malagueño



## CENA JUEVES 19

### Selección de Encurtidos

Gilda de huevo de Codorniz, Pimiento cherry relleno de Crema Camembert, Bomba de Salmón y queso feta

### Chips artesanos

Yuca, Manzana, Patata, Platano Macho

### Zurito

Zurito de Zoque Malagueño

### Mini Bocaditos

Bocata de Chicharrones  
Arequipa by Diego Gallegos  
Brocheta de Pollo Crujiente

### Pizzas

Tabla de Quesos e ibéricos

### Pinchos de la Taberna

Sardina Anchoada con Compota de tomate

### Las mini

Mini hamburguesa de Ternera

### El Corral

Desgustacion de huevos rotos variados

### Tapas

Fideuá

Croquetas varias

### Postres

Variedad de Brochetas de frutas y de chocolate



Sanitas 

 **AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales

PARTE DE *Bupa*

Desde  
**32,16€\***

SANITAS PRO PYMES SALUD

**Todas las ventajas  
y el mejor servicio  
a disposición de  
las empresas y sus  
empleados**

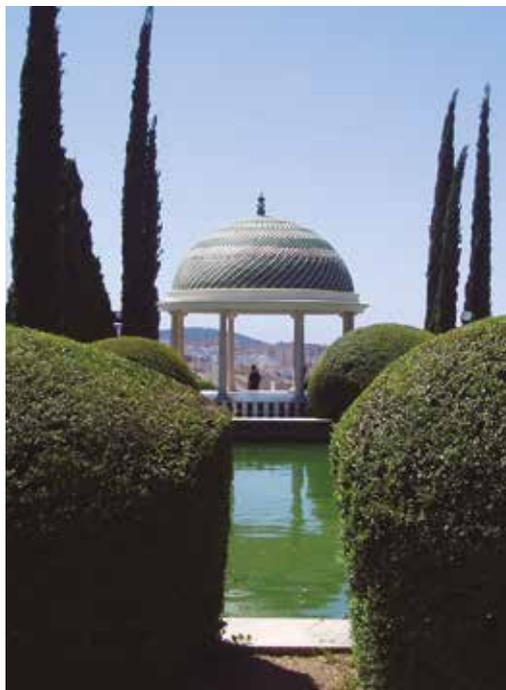
[sanitas.es](http://sanitas.es)

**DATOS DE CONTACTO:**

-  **Contacto:** Tania Pulido de Mora
-  **Teléfono:** 691 561 785
-  **E-mail:** [tpulido@sanitas.es](mailto:tpulido@sanitas.es)

# Visitas para los acompañantes

El viernes 20 los acompañantes disfrutarán de un programa especial en el que visitarán distintos puntos de Málaga. La jornada comenzará con una visita a los Jardines de la Concepción, posteriormente la Alcazaba de Málaga y por la tarde recorrerán a través de una visita guiada el Museo Carmen Thyssen. La comida tendrá lugar en 'La Reserva 10'



## Jardines de la Concepción

La Concepción tiene su origen en la unión de varias fincas situadas al norte de la ciudad de Málaga. En ellas se encontraban entonces olivos, almendros, posiblemente vides y, sobre todo, cítricos. Sus creadores fueron D. Jorge Loring Oyarzábal y Dña. Amalia Heredia Livermore, quienes adquirieron los terrenos alrededor del año 1855. Según escritos de la época, la idea de realizar este jardín se gestó en su viaje de novios, realizado por toda Europa 7 años antes. La solvente posición económica de los marqueses y su relación con importantes jardines europeos hizo posible el cultivar las plantas más exóticas traídas de diferentes lugares del mundo. Para llevarlo a buen término, contaron con la ayuda de un jardinero francés, Chamoussst, el cual seleccionó las plantas y realizó las plantaciones, obteniendo no pocos premios a esta labor como consta en los periódicos de finales del s. XIX.

### ALMUERZO DÍA 20



#### Entrantes

Surtido Ibérico  
(Jamón Ibérico, Caña de Lomo Ibérica  
y Queso viejo de oveja)  
Ensaladilla Rusa  
Croquetas de Jamón  
Lomitos Atún con porra

#### Plato Principal

Presa Ibérica a la parrilla con guarnición  
o  
Carré de Cerdo Ibérico a la Parrilla con  
guarnición

#### Postre

Tarta de Crema Tostada



## Alcazaba de Málaga

Este Palacio fortaleza cuyo nombre en árabe significa ciudadela es uno de los monumentos históricos de la ciudad, un espacio muy visitado por conjugar historia y belleza en un mismo recinto.

De época musulmana está situada a los pies del monte Gibralfaro donde está el Castillo defensivo árabe al que estaba unido por un pasillo resguardado por murallas llamado La Corcha; junto al Teatro romano y frente al edificio de la Aduana, es una oportunidad para ver en solo unos metros la unión de las culturas romana, árabe y renacentista, lo que hace a este rincón un lugar muy especial.

Construida entre 1057 y 1063 según los historiadores musulmanes a instancias del rey de taifas bereber de Granada, Badis. En su construcción se emplearon materiales de acarreo y se reutilizaron piezas del anexo teatro romano, como columnas y capiteles.



## Museo Carmen Thyssen

El museo se aloja en el Palacio de Villalón, y además aprovecha varios inmuebles contiguos como espacios expositivos, salas y despachos.<sup>2 3</sup> Fue inaugurado el 24 de marzo del 2011.

Las instalaciones comprenden, además de las salas de exposición dedicadas a la Colección Thyssen, la sede de su fundación, una biblioteca, salas para muestras de carácter temporal, aula didáctica, salón de actos, la tienda del museo, la sección de restauración y una sala de exposición arqueológica, esta última a la espera de ser abierta al público.<sup>4</sup>

El edificio principal es un palacio renacentista del siglo XVI, el Palacio de Villalón, situado en la calle Compañía del centro histórico, a pocos metros de la Plaza de la Constitución, que había sufrido transformaciones para adaptarse a los gustos de las diferentes épocas, pero que fue recuperado en su diseño original para su actual función museística.

# Hacienda del Álamo

La noche del viernes nos vestimos de largo para celebrar nuestra ya tradicional cena de gala. Esta tendrá lugar en una finca que cuenta con un precioso Palacete del año 1800, mantenido en su integridad con el estilo de la época.

La historia de Hacienda del Álamo se remonta al Siglo XIX de la mano de Doña Emilia Rebollo de Fort, artista malagueña nacida en 1841, que se dedicó a la pintura y de forma particular a la tapicería artística. Mostró su obra en diversas exposiciones por la que fue reconocida en ciudades españolas como Málaga y Barcelona.

De ella se conserva un currículum expuesto en el Salón Azul de la finca, en el que aparecen los premios y nombramientos más importantes de su carrera profesional destacando: el de Titular de la Sociedad Científica Europea; Socia de honor de la Academia Parisina de los inventores y de la Universal de Bruselas; premiada con dieciocho diplomas de 1ª Clase y de honor; dieciséis medallas de oro de las principales exposiciones de Europa y escudos en gran tamaño de las mismas; Medalla de oro de la Academia Parisina, por sus inventos.





## CENA VIERNES 20

### COCKTAIL

Aperitivos Fríos  
 Tubito de Bloody mary con pepino  
 Chupito de salmorejo  
 Chupito de ajoblanco malagueño  
 Chupito de gazpacho de frutos rojos  
 Bocaditos de arroz y salmón  
 Bocaditos de arroz y bacalao  
 California Roll  
 Pionono de bacalo y aceitunas  
 Pionono de pastel de marisco  
 Aperitivos Calientes  
 Velas de langostinos con romesco  
 Cucurucho de puntillitas  
 Cucurucho de boquerones  
 Roll de verduras  
 Roll de lechon mechado y mostaza  
 Mini coca de pulpo al pimenton

### CENA

Tubular de aguacate y langostinos con  
 vinagreta de miel y trufa  
 \*\*\*  
 Duxelle de setas y buey en tournedó con foie  
 y salsa pinot noir  
 \*\*\*  
 Milhojas de crema y manzana, toffe y helado  
 de vainilla



# Planes para el fin de semana

Los congresistas y acompañantes que quieran alargar su estancia encontrarán en estas páginas algunas sugerencias realizadas desde la Demarcación Territorial de Andalucía - Málaga: restaurantes donde comer los mejores espetos, tomar una copa, jugar al golf o disfrutar de una ruta por alguno de los entornos naturales que rodean la ciudad.

En la web del congreso: [xxxicongreso.aedaf.es](http://xxxicongreso.aedaf.es) encontraréis un enlace a las páginas web de todos ellos.

En la pagina de Málaga Turismo [www.malagaturismo.com](http://www.malagaturismo.com) encontraréis planos así como otros planes e información de interés.

## GOLF

Los más de 70 campos de golf de Málaga y su Costa del Sol convierten a nuestro destino en el primero de Europa en oferta de golf, de ahí que se conozca como la Costa del Golf. La provincia de Málaga no sólo ofrece una magnífica infraestructura para la práctica de este deporte, sino también un clima privilegiado que permite el juego durante todo el año. A continuación os mostramos algunos de los lugares donde practicar este deporte:

- Lauro Golf, en Alhaurín de la Torre  
[www.laurogolf.com](http://www.laurogolf.com)
- La Quinta: en Marbella  
[www.laquintagolf.com/es/marbella](http://www.laquintagolf.com/es/marbella)
- Guadalhorce Golf, en Málaga capital  
[www.guadalhorce.com](http://www.guadalhorce.com)
- Añoreta Golf, entre la Cala y el Rincón  
[www.anoretagolf.es](http://www.anoretagolf.es)
- Benalmadena Golf, en Benalmádena  
[www.benalmadenagolf.com](http://www.benalmadenagolf.com)
- Los Lagos, en Mijas costa  
[www.golfloslagos.com](http://www.golfloslagos.com)
- Escuela de Golf Miguel Ángel Jiménez  
[www.escueladegolfmaj.es](http://www.escueladegolfmaj.es)

## RUTAS

Málaga cuenta con un patrimonio natural que ofrece la oportunidad de hacer otro tipo de turismo:

- Caminito del Rey
- Rutas por la Serranía de Ronda
- Rutas por la Sierra de las Nieves



## DE TAPEO

Una selección de los mejores lugares para tapear por el centro de Málaga:

- La Farola de Orellanas
- Gastrobar La Moraga
- Bodega Bar El Pimpi
- El Cortijo de Pepe
- La Campana
- Bodegas Quitapenas
- La Odisea Vinos de Málaga

## DE COPAS

Os proponemos algunos lugares para aquellos que deseen continuar la velada tras la cena:

- Taberna flamenca Amargo
- Puerta Oscura
- Wall bar Jazz Club
- Sala Premier



## RESTAURANTES

Algunos restaurantes de calidad para todos los gustos:

- Restaurante Montana
- Restaurante La Reserva 12
- Los Patios de Beatas
- Restaurante japonés Asako
- Restaurante El Refectorium
- Restaurante El Cabra
- Restaurante El Lirio
- Restaurante El Merendero de Antonio Martín
- Restaurante merendero El Tintero



**AEDAF**

Uniendo profesionales,  
construyendo futuro